

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 51 Martes 13 de marzo de 2012 Pág. 5009

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4755 FRIGONORTE EXPRESS, SOCIEDAD LIMITADA

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 90/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Robson Araujo Pinheiro contra "Frigonorte Express, S.L..", se ha dictado Decreto de fecha 17.2.2012 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 1.224,85 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 1 de marzo de 2012.- Secretario, D. Rafael González Alió.

ID: A120012871-1